



Desarrollo de Competencias
Profesionales I/ Development
of professional competences I

**Grado en Comunicación
Corporativa, Protocolo y
Organización de Eventos
2021-22**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Desarrollo de Competencias Profesionales I/ Development of professional competences I

Titulación: Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano/ Inglés

Modalidad. **Presencial**

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: INCP

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito.
- Aplicar un razonamiento crítico a partir del uso del análisis y la síntesis.
- Utilizar el ingenio y desarrollar la creatividad e innovación
- Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, a la igualdad de sexos, a las especiales necesidades de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.
- Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales.

- Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua inglesa en la materia de Lenguas modernas y en aquellas asignaturas impartidas en inglés.
- Liderar y gestionar eficazmente proyectos, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- Aplicar los conocimientos y las competencias adquiridas durante el desarrollo del programa formativo con resolución y eficacia.

- Demostrar la capacidad de expresar correctamente ideas y argumentaciones tanto de manera escrita como oral, manejando adecuadamente las técnicas de expresión, presentación, defensa y argumentación y dominando los principios de la retórica y la oratoria.
- Adquirir habilidades sociales, de desarrollo personal y de autogestión para la adaptación al ámbito académico y profesional.

a. Resultados de aprendizaje

Al terminar con éxito esta materia los alumnos serán capaces de:

- Aplicar herramientas para el conocimiento de uno mismo, y llevar a cabo un proceso sistemático de detección de áreas de automejora y puesta en marcha de las medidas correspondientes.
- Comprender la importancia de la inteligencia emocional en la eficacia personal e interpersonal.
- Planificar y gestionar el tiempo y las responsabilidades de acuerdo a un criterio estratégico prefijado.
- Aplicar modelos y técnicas de organización, de gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisiones, razonamiento crítico, análisis y síntesis, aprendizaje autónomo, creatividad, o liderazgo entre otros aspectos de las relaciones interpersonales.
- Autorregular su conducta según las necesidades y exigencias de cada situación.
- Trabajar en equipo en un entorno multicultural, internacional e interdisciplinar, aceptando y valorando la diversidad y la existencia de otras culturas y costumbres.
- Valorar la importancia de la calidad en el trabajo realizado.
- Comunicarse de forma efectiva en lengua nativa.
- Iniciar y mantener una estrategia de búsqueda de empleo y desarrollo profesional.
- Confeccionar los documentos necesarios para ofrecer una candidatura atractiva ante un proceso de búsqueda de empleo.

2. CONTENIDOS

2.1 Requisitos previos

Ninguno.

2.2 Descripción de los contenidos

A lo largo de Desarrollo de Competencias Profesionales I, el alumno consolidará sus habilidades de comunicación personal eficaz, autoconocimiento e inteligencia emocional, hábitos para la productividad personal y el éxito académico, y recursos para diseñar un proyecto personal y de carrera.

In Development of Professional Competences I, the student will consolidate their skills of effective personal communication, self-knowledge and emotional intelligence, habits for personal productivity and academic success, and resources for a personal and career project.

2.3 Contenido detallado

Unidad 1. Competencias académicas para el éxito

- 1.1 Organización, planificación y gestión del tiempo.
- 1.2 Toma de apuntes
- 1.3 Técnicas de estudio
- 1.4 Búsqueda, análisis y síntesis de la información

Unidad 2. Autoconocimiento y productividad personal

- 2.1 Planificación del proyecto personal y de carrera
- 2.2 Gestión de desafíos
- 2.3 Planes de acción
- 2.4 Curiosidad proactiva y perseverancia

Unidad 3. Inteligencia Emocional

- 3.1 Percepción y comprensión emocional
- 3.2 Regulación de las emociones y equilibrio emocional
- 3.3 Afrontamiento de los miedos
- 3.4 Automotivación

Unidad 4. Comunicación personal eficaz

- 4.1 Estilos comunicativos
- 4.2 barreras comunicativas
- 4.3 Presentaciones en público

2.4 Actividades Dirigidas

Actividad Dirigida 1 (AD1): Autoconocimiento. Aplicación de una o varias herramientas de autoanálisis y desarrollo de la conciencia de uno mismo. Reflexión sobre los resultados y su conexión con los objetivos personales.

Actividad Dirigida 2 (AD2): Presentación pública sobre un tema predeterminado relacionado con los contenidos de la asignatura.

Actividad Dirigida 3 (AD3): PDI. Plan de acción individual: Planificación, evaluación y seguimiento de un objetivo que los alumnos se propongan conseguir durante el semestre.

Actividad Dirigida 4 (AD4): Proyecto final. Generación de ideas de proyectos pre-profesionales o de contenido social, análisis básico de necesidades del usuario, planificación, diseño y prototipado.

Actividad Dirigida 5 (AD5): Portafolio. El alumno debe recopilar y organizar las principales actividades y/o productos desarrollados en el marco de la asignatura, incorporando una autorreflexión sobre los aprendizajes realizado.

2.3. Actividades formativas

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Porcentaje de presencialidad de la AF
AF1. Clases de teoría y práctica	100%
AF2. Trabajo personal del alumno	50%
AF3. Tutorías	100%
AF4. Evaluación	100%
AF9. Casos prácticos	100%
AF10. Actividades a través de recursos virtuales	0%
AF11. Talleres de proyectos	50%

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1 Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2 Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1	Asistencia y participación	25%
SE2	Prueba parcial	20%
SE3	Actividades académicas dirigidas	30%
SE4	Prueba final presencial	25%

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE3	Actividades académicas dirigidas	50%
SE4	Prueba final presencial	50%

Respecto a la calificación final de la convocatoria extraordinaria, ésta se obtendrá como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria (cuyo porcentaje corresponde a la suma del parcial más el examen de convocatoria ordinaria) y las calificaciones obtenidas por participación, prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5. Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

3.3 Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

-Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas se considerará falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- COVEY, S. (2011). Los siete hábitos de la gente altamente efectiva. Barcelona: Paidós.
- GOLEMAN, D. (1999). La práctica de la inteligencia emocional. Barcelona: Kairós.

Bibliografía complementaria:

- AGUILAR, J. (2014) Diario emprendedor Madrid: Aguilar.
- MARTÍNEZ, M. (2011) Aprender a trabajar en equipo Barcelona: Paidós.
- VVAA (2011). Personal Branding. Madrid: Madrid Excelente. Recuperado de <http://www.madridexcelente.com/publicaciones/>
- VERDERBER, R.F. Y VERDERBER, K.S. (2009) ¡Comunícate! México: Cengage Learning.